

COMPAÑÍA
BRONJE S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

EXPEDIENTE 135952

CHONE-MANABI

Chone, Marzo 11 del 2010

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BRONJE S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía BRONJE S.A. Para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2009.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

- a- Siguiendo la compañía con la contabilidad se puede comentar muy poco. Por cuanto no tiene movimiento Económico. Cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, y en general con todas las obligaciones de la ley.
- b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2009 representa al capital social suscrito y Pagado.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

De los accionistas muy Atentamente,



ING. RODOLFO AVILA BRAVO

COMISARIO